

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11059 *ORDEN de 12 de mayo de 1994 por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en la presente Orden, que figura en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el Anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Admi-

nistración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 12 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Francisco Hernández Espínola.

ANEXO I

Dirección General de Servicios

Subdirección General de Personal

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Subdirector general. Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Coordinación general, planificación, control, negociación y propuesta en cobertura de vacantes, retribuciones, gestión de personal funcionario y laboral, análisis de necesidades en materia de recursos humanos. Requisitos: Experiencia en gestión de personal funcionario y laboral, gestión de retribuciones y presupuestos, procesos de cobertura de vacantes, análisis de estructuras organizativas, formación y acción social.

Dirección General de la Función Pública

Secretaría General de la Comisión Superior de Personal

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretario general. Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Desempeñar la Secretaría General de la Comisión Superior de Personal y realizar estudios e informes en materia de recursos humanos de la Administración Pública. Requisitos: Experiencia en elaboración de informes y estudios, y manejo de legislación y jurisprudencia, en materia de personal funcionario y laboral al servicio de la Administración Pública.

ANEXO II

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			N.R.P.:
Domicilio, calle y número:		Localidad:		Provincia:	Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y Puesto de trabajo actual:			Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del Puesto de trabajo Número de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del Puesto de trabajo Número de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,